



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Delegación Provincial de Ciudad Real
Cl. Alarcos, 21 – 13071 Ciudad Real

**ACTA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO TRANSPORTE ESCOLAR
MENOS DE 10 PLAZAS**
(ACTA EXPEDIENTE PICOS: 2024/008733 RUTA 13004699-L TRANSPORTE ESCOLAR CR)

ASISTENTES

- Esther Muñoz Delgado, Jefa de Servicio Económico y Contratación.
- Rosa María Fernández-Espartero Aranda, Técnica Superior.
- Ángel Aguas Nuevo, Técnico Superior

Reunidas el día 29 de agosto de 2024, en el despacho del Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Ciudad Real, previamente convocadas al efecto las personas reseñadas al margen, da comienzo a las 9:15 horas la reunión del Órgano de asistencia con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

ÚNICO. – Apertura del sobre electrónico único correspondiente al procedimiento abierto simplificado abreviado relativo a la ruta de transporte escolar con código 13004699-L y número de expediente en PICOS 2024/008733, con un importe de licitación anual de 30.833,25 euros (IVA excluido).

Se procede a la apertura y descryptado de los sobres presentados a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público. A continuación, se reflejan las empresas licitadoras presentadas a este expediente de contratación, el porcentaje de baja ofertado por cada una, así como su valoración atendiendo a los criterios de adjudicación del pliego:

Precio LICITACIÓN día SIN IVA	Nombre	DNI/CIF	MATRÍCULA	Precio día SIN IVA	% BAJA RESPECTO MAYOR OFERTA	Ofmín	85% licitación	P1	Puntos P1	PUNTOS PRECIO 2_ Ofmín	total puntos precio_ Ofmín	Puntos antigüedad	puntos emisiones	puntos accesib	total puntos
176,19 €	AUTOCARES J RIVILLA, S.A.	A13037601	4543HRX	176,00 €		164,00 €	149,76 €	0,47	0,47	0,00	0,47	0,00	0,00	4,00	4,47
176,19 €	JAJADOCACRISYO S.L.	B13307152	5421JLN	164,00 €	-6,82%	164,00 €	149,76 €	29,98	29,98	0,00	70,00	4,00	0,00	4,00	78,00

No considerándose la mejor oferta presentada como anormalmente baja, por no ser inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta (supuesto de 2 licitadores), este órgano de asistencia formula la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación, identificando la mejor oferta (presentada por **JAJADOCACRISYO, S. L.**), para que le sea requerida la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), de acuerdo con la cláusula 21 del mismo y de la forma prevista en la cláusula 9.2 (notificación electrónica).

Ciudad Real, a 3 de septiembre de 2024

LAS PERSONAS MIEMBRO DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA



Esther Muñoz Delgado,
Jefa de Servicio de
Económicos y Contratación
Delegación Educación, Cultura
Y Deportes de Ciudad Real.



Rosa Ma Fernández-Espartero
Aranda, Técnica Superior.



Ángel Aguas Nuevo,
Técnico Superior.